

REINO UNIDO

Cameron advierte de los efectos negativos del 'brexit'

PÁGINA 28

INVERSIÓN

El Ixex reúne a empresas y bancos multilaterales en un foro en Madrid

PÁGINA 29

El futuro de las cuentas públicas

Montoro rechaza elevar la fiscalidad patrimonial

Niega que la carta de Rajoy a Juncker plantee recortes

AGENCIAS | Barcelona

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, rechazó ayer incrementar los impuestos de patrimonio y de sucesiones y donaciones porque pueden ahuyentar proyectos empresariales y "no tienen mucho futuro". Recordó que, cuantitativamente, la recaudación de la fiscalidad patrimonial es poco relevante. "Me parece un error dar prioridad en el debate político a estos impuestos, no vayamos a ahuyentar inversiones o provocar deslocalizaciones que no tienen ningún sentido ni van a ningún lugar", señaló en una jornada sobre la reforma de estos impuestos organizada por la patronal Fomento del Trabajo y la Fundación Impuestos y Competitividad.

En este sentido, afirmó que los ricos ya pagan impuestos, y que, dado el volumen moderado de recaudación de estos dos tributos, "apasionarse con este asunto va a frustrar", por el poco margen de mejora que se puede conseguir. Así, abogó por una reforma "para no crear agravios comparativos". Las co-

El ministro de Hacienda alerta de que subir los impuestos podría ahuyentar proyectos empresariales

munidades tienen una amplia competencia en el impuesto sobre sucesiones y en el impuesto sobre el patrimonio, lo que provoca grandes diferencias. Una herencia de 800.000 euros puede suponer un coste fiscal superior a 160.000 euros en Andalucía o Asturias y no llegar a 200 euros en Canarias. Montoro sugirió que la próxima reforma del modelo de financiación debería armonizar el impuesto sobre sucesiones para limitar estas diferencias. PSOE y Ciudadanos también proponen establecer tipos máximos y mínimos.

En declaraciones posteriores a la prensa, Montoro anunció que el Gobierno fijará en las "próximas semanas" nuevos pagos del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), tanto los correspondientes al segundo trimestre como los que deben cubrir la desviación del déficit de 2015. Afirmó que el Ejecutivo irá "liberando recursos" para garantizar que las autonomías -entre ellas Cataluña- puedan cumplir con sus vencimientos de deuda y pagar a sus proveedores.

Preguntado por la autorización que espera Cataluña para convertir 1.600 millones de deuda a corto plazo en deuda a largo plazo -lo que requiere el



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, saluda al vicepresidente de la Generalitat, Oriol Junqueras. EFE

Moscovici defiende que España no puede "relajarse" y debe continuar reduciendo el déficit público

visto bueno del Consejo de Ministros-, Montoro no puso fecha. Así, dijo que están estudiando cómo dar respuesta a estos vencimientos a corto plazo sin que haya agravios comparativos entre comunidades: "No se trata de sustituir el riesgo de los bancos por el del Estado".

También en declaraciones a la prensa, el vicepresidente de la Generalitat y consejero de Economía y Hacienda, Oriol Junqueras, defendió que el Gobierno central tiene unos compromisos adquiridos con Cataluña y que el Ejecutivo catalán espera que los cumpla. Junqueras presentará hoy los Presupuestos, que aseguró que serán "socialmente ambiciosos".

Por otra parte, Montoro negó que el Gobierno planee nuevos recortes en la segunda parte del año si Mariano Rajoy es reelegido. El presidente del Gobierno en funciones remitió al presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, una carta el pasado 5 de mayo en la que defendía las medi-

das adoptadas por el Ejecutivo, se oponía a una posible sanción por incumplimiento del déficit de 2015 y sugería la posibilidad de aplicar nuevos ajustes tras los comicios del próximo 26 de junio. "(...) En la segunda mitad del año, una vez haya un nuevo gobierno, estamos dispuestos a adoptar nuevas medidas, si se requieren, para cumplir con ese objetivo", señaló Rajoy en la carta publicada por *El País*.

El comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, insistió ayer en que "salga el Gobierno que salga, España no tiene margen para relajarse", al ser preguntado sobre la decisión de la Comisión Europea de retrasar a julio el procedimiento por déficit excesivo. "Queremos que el objetivo de los esfuerzos se mantenga", subrayó en conferencia de prensa en París Moscovici, quien hizo hincapié en que se había dado un año suplementario, pero no más, para poner el déficit español por debajo de la barrera del 3% del PIB.



El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ayer, en Madrid. EFE

El PP pagará para evitar un embargo

La vicesecretaria de Estudios y Programas del PP, Andrea Levy, aseguró ayer que su partido depositará la fianza que le solicita el juez de la Audiencia Nacional que investiga la financiación con cajas B del PP, pero recordó que no es una multa ni una condena y que la formación sigue negando los conocidos como *papeles de Bárcenas* que dan lugar al caso. "Este juicio se dirime en base a unos papeles aportados por el señor Bárcenas que nosotros hemos negado. Tendrá que demostrar que son auténticos y que los datos contenidos allí lo son", señaló Levy en una conferencia de prensa. A partir de esta afirmación, la portavoz no quiso hacer más valoraciones sobre el contenido del requerimiento del juez y sobre la existencia de cajas B en su partido desde 1990 hasta "al menos" 2008, según se dice en el documento.

El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata comunicó a la formación que debe asumir como responsable civil subsidiario la fianza civil en la causa que investiga la financiación con cajas B, fianza que alcanzó los 1,2 millones de euros y que no haya sido cubierta en su totalidad por los responsables directos. En caso de no abonar este importe, el Partido Popular sufriría un embargo.